

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11 :—
 TELÉFONO N.º 141

Correspondencia:
 Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes. 125 pesetas.
 FUERA, trimestre. 400
 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta
 — SAN AGUSTIN, 7 —
 TELÉFONO N.º 21

Cine Ideal

MAÑANA JUEVES, se proyectará la tercera aventura del

Triángulo amarillo

EL DOMINGO 7, ESTRENO de EL TELÉFONO DE LA MUERTE

Esta cinta, de emocionantes aventuras, obtendrá un ruidoso éxito.

ASUNTOS DEL DIA

Apenas extinguídos los ecos con que las campanas de nuestros templos anunciaron el advenimiento de la Pascua de Resurrección, las Cámaras legislativas reanudan la labor de constitución, dando pasto a la curiosidad de los que esperan, no resonantes acontecimientos, que no puede haberlos en un Parlamento donde las oposiciones quedan reducidas a cuatro números y un cabo, sino labor fecunda, rápida y provechosa.

Sobre todo rápida. Los ases que forman el Ministerio, se proponen realizar el programa con escasas variaciones. Ya se sabe que el orden aproximado será reforma del reglamento del Congreso, amnistía, reformas de guerra, presupuestos y en estos quizá las bases para una ley de empleados.

Los comentaristas dan de vida a la situación tres meses. Posible será y hasta casi seguro que así suceda. El *Gabinete de cien días* que tuvo lugar en la pintoresca historia de la primera mitad del pasado siglo se reproducirá en el presente, a base de una combinación de notabilidades. Va precedido de frecuentes crisis, ¡Ojalá sea nuncio de un futuro más halagüeño que el que se cernía sobre el país!

Lo primero que se tratará en el Parlamento será la reforma del Congreso. La finalidad de esta reforma parece no ser otra que la de evitar que se malgaste el tiempo en largas y estériles discusiones.

No vaya a figurarse el lector que, a pesar de eso, vamos a tener un Parlamento como el inglés. Nada de eso, desgraciadamente. Porque para ello sería menester reformar, al mismo tiempo que el reglamento del Congreso, el carácter, la idiosincrasia de los diputados españoles.

Según las gentes que han buceado en el pensamiento del Gobierno, se trata de poner coto a ese inmoderado afán, tan netamente meridional, de rodear las más pequeñas cuestiones de la florida impudencia en que gusta de manifestarse el espíritu nuestro, tan amigo de dar vueltas y más vueltas en torno a un mismo punto, sirviéndose para hacerlo de los elementos que presta la riqueza verdaderamente fabulosa de nuestro idioma.

En cierto respecto, sería de aplaudir la reforma que hace guerra a la palabrería, si antes hubieramos abierto unos cursos en donde nuestros diputados aprendieran la ciencia de la concisión y de la brevedad, harto difícil, sobre todo para diputados españoles.

Y nada decimos de otras ciencias porque tampoco se distingue nuestro Parlamento por el saber de sus miembros, sino por la falta de preparación legislativa en la mayoría de ellos.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

Para mañana está señalada la revisión de los juicios de exenciones de los siguientes pueblos:

Cilleruelo de San Mamés, Madriguera, Negrodo, Pradales, Riaguas de San Bartolomé, Riahuélas, Rieza, Riofrio de Rieza, Ribota, Saldaña de Ayllón, Santa María de Rieza, Serracín, Valvieja y Valverde de Montejo.

El viernes empieza la revisión de los pueblos del distrito de Santa María de Nieva.

EN ARÉVALO

Un hombre ahorcado

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Arévalo, 1.—En la mañana de hoy ha aparecido en su domicilio, suspendido de una viga, el vecino de este pueblo y empleado de la Resinera, Anastasio Moreno.

Se supone que contrariedades de índole económica han perturbado sus facultades mentales, hasta el punto de inducirle a tomar tan fatal resolución, pues de las diligencias judiciales hasta ahora practicadas parece comprobarse que se trata de un suicidio.

OPOSICIONES

EN TELÉGRAFOS

Accediendo a lo solicitado por varios opositores de Telégrafos, se ha dispuesto prorrogar hasta el día 15 de Abril corriente, la admisión de instancias para tomar parte en la convocatoria anunciada para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Quedan subsistentes las fechas de 3 de Junio y 1.º de Julio próximos, fijadas para dar comienzo los ejercicios del examen previo y los de oposición, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

ASUNTOS GENERALES

Enterramientos.—Se ha dispuesto que los gastos de conducción al cementerio y adquisición del ataúd, con que ha de enterrarse a los individuos del Ejército, que fallecen en los hospitales militares, se satisfaga por estos establecimientos.

Modificaciones de plantillas.—Se ha resuelto que las plantillas publicadas por Real orden de Febrero último, para los batallones de Artillería de posición, se entiendan modificadas en el sentido de que los médicos segundos de los mismos sean sustituidos por médicos primeros; asignándose además un capellán segundo a cada uno de los batallones primero, tercero, quinto y séptimo, destinados a poblaciones en donde no existe representación del Clero Castrense.

Sobre una moción presentada al Ayuntamiento

UNA ACLARACIÓN

Nuestro director ha recibido la siguiente carta que gustosos insertamos:

«Señor don Rufino Cano de Rueda. Muy distinguido señor mío: Espero de su reconocida bondad dé cabida en el diario de su digna dirección a la siguiente aclaración sobre un particular de la última sesión del Ayuntamiento y que hace referencia a mi intervención.

Muy reconocido queda suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,

P. Gujardo.

No me sorprende que premuras de espacio y tiempo sean causa de que el reportero extracte lo mucho que se habla en los asuntos que se ponen a discusión en las sesiones municipales, pero si hay derecho a que éste refleje la verdad, y en el caso que se trata, sucede todo lo contrario.

Dijo, al tratarse de una «Moción administrativa», que el señor Gujardo la combata, omitiendo todos los razonamientos que expuso con el jefe del negociado ante el Ayuntamiento, y también no expuso que mis primeras palabras fueron para hacer mía la moción, y traduciendo en

oposición lo que solamente fué una observación a los firmantes, por si entre el ruego formulado en la anterior sesión y la moción indicada, pudiera ocasionar molestias a la presidencia.

En otro asunto cualquiera esto no tendría importancia, pero como se trata de inspección de servicios, no puede haber votos en contra, y menos de aquellos que hubiesen tenido intervención.

Con lo dicho queda demostrado que, lejos de combatirla, la encontré razonable, primero, porque ella me daba ocasión para hacer presente que durante el año de 1916 elevé la recaudación en 13.000 pesetas más que el año anterior, y segundo, porque fui el iniciador de que por el negociado se diese cuenta al detalle de entradas y salidas de mercancías, fundamento y objeto de la citada moción.

Segovia 2 de Abril de 1918.»

La tasa de trigos y harinas

La tasa decretada por el trigo y las harinas ha originado protestas de las Agrupaciones agrícolas y elementos agrarios de Castilla.

Respondiendo a estas reclamaciones, el comisario de Abastecimientos ha dirigido el siguiente telegrama a varios gobernadores:

«Riego a V. S. haga presente a los interesados que formulen reclamaciones sobre el particular, que esta Comisaría estudia Real orden 7 de Marzo pasado sobre tasa trigo y harinas, a fin de resolver si procede o no establecer modificación que se pretende.»

DE HACIENDA

Vencimiento de un cupón

Venciendo en 15 de Mayo próximo, un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 68 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y número 4 de las carpetas provisionales de la emisión de 1917, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará el día 15 del mes de Abril del actual año, cuya relación nominal por series aparecerá inserta en la «Gaceta de Madrid», la Dirección general de la deuda y clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Mayo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

HOJEANDO LA PRENSA

La Acción: «Arrecian los periódicos izquierdistas en sus violentos ataques contra el Tribunal Supremo, con motivo de algunos dictámenes sobre actos protestarios.

Esta de año a es una repercusión de aquella campaña virulenta que en las pasadas elecciones se hizo desde los escaños del Congreso, con escándalo del país, contra el más alto Tribunal de la justicia española, y hay que reconocer que el ejemplo de entonces, venido de lo alto, está produciendo estos frutos amargos de irrespetuosidad, que serían menos lamentables si las censuras, lanzadas en momentos de pasión política, se limitaran a estas actuaciones circunstanciales del Tribunal de Actas y no se extendiesen, con manifiesto propósito de disolver, desprestigiar y destruir, a las restantes funciones de la elevada institución.»

El Mundo: «En Valladolid, Palencia y Soria se están llevando a cabo incautaciones de trigo al precio de tasa, para abastecer los mercados de Madrid y Bilbao. Tales medidas, como era de suponer, se reciben con hostilidad. ¿Por qué? Sencillyamente, porque se tasa el trigo y se procede a la incautación sin haber sometido a la tasa los productos que los agricultores han de consumir, ni los elementos indispensables para la producción. Con tal motivo, no siendo remuneradora la tasa establecida, la incautación de trigos podrá favorecer de momento a Madrid y Bilbao, pero perjudica a los agricultores en general. Y es medida equivocada y arbitraria, la que favorece a los menos—en el caso de que éstos lleguen a obtener algún beneficio—y perjudica a los más.»

ABC: «Hemos dicho ya, y lo repetimos, que en las circunstancias actuales, la Comisaría de Abastecimientos tiene la importancia de un ministerio. Los servicios que se relacionan con ese problema y que están repartidos entre Gobernación, Hacienda y Fomento, de-



EL SEÑOR

D. Mariano Gilsanz de Pablos

INDUSTRIAL DE GOMEZSERRACÍN

Falleció en dicho pueblo el día 31 de Marzo de 1918

A LA EDAD DE 50 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Leocadia Ballesteros de la Rosa; hijos doña Estefanía, doña Dionisia, don Fidel, doña María, doña Ursula, doña Concepción y don Eusebio Gilsanz Ballesteros; hijo político don Pablo Escolar Galindo; hermano don Leoncio Gilsanz; hermanos políticos y demás familia,

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Pablo García Gutiérrez

Falleció en esta Ciudad el día 31 de Marzo de 1917

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana jueves, en la iglesia de los PP. Misioneros, en el altar mayor, a las siete, siete y media, ocho y nueve; en la misma iglesia, y altar de la Sagrada Familia, a las ocho y media, y en la parroquia de El Salvador, a las nueve y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los hijos del finado, Sor Isabel (ausente) y don Ubaldo García Garrido; hija política doña Elisa Antón y demás familia,

Suplican a sus amistades la asistencia a estos religiosos actos, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, tiene concedidos cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MISA DE PRIVILEGIO

Se celebrará mañana jueves, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, en sufragio del alma de

DON CIPRIANO HERRANZ LÓPEZ.

Su viuda doña Segunda Calle; su hermana doña Juana Herranz, viuda de Entero, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades y personas devotas la asistencia a tan piadoso acto, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

bieran ser reunidos en la Comisaría, con lo que alcanzaría la acción gubernativa una eficacia y unidad que hasta ahora no fue posible lograr.

No hay en los momentos actuales ninguna otra cuestión de tanta importancia en España como esa a que se refiere el citado organismo. El Gobierno está en el deber de otorgar todo género de facilidades al señor Ventosa, ya que tiene que desempeñar cargo tan difícil, que afecta a problemas de incuestionable vitalidad.

Los billetes por kilómetros

Por el Ministerio de Fomento ha sido aprobada la nueva tarifa para billetes kilométricos, que a continuación anotamos, y que empezó a regir el día 1.º de Abril.

En dicha nueva tarifa se establecen billetes de 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12.000 kilómetros, valederos para una, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete personas, respectivamente, y tres, cuatro, cinco, seis, ocho, diez y doce meses.

Los precios serán, respectivamente, de 258'75, 345, 431'25, 517'50, 690, 862'50 y 1.035 pesetas para los de primera clase; 194'05, 258'75, 323'40, 388'10, 517'50, 646'85 y 776'25 para los de segunda, y 116'40, 155'25, 194'05, 232'85, 310'50, 388'10 y 465'75 para los de tercera.

Así, pues, todo ha quedado reducido a la supresión de los billetes de 2.000 y 2.600 kilómetros, aumento de precio en los restantes y limitación de personas que conjuntamente pueden usarlos.

NOTAS DE LA GUERRA



Sobre la torre del sumergible en observación

CRÓNICA

GRAN MUNDO

Es en la fiesta que un banquero, que lleva un título de Castilla, dedica al Embajador de Francia. Consiste la velada en un concierto al que fueron invitados los hombres más prestigiosos de la aristocracia, la política y la banca.

Antes hubo la comida de gala y luego se servirá el lunch, en la gran mesa con su mantel de tisú de oro y las guirnaldas de tulipanes en antiguos búcaros de plata. Ahora la selecta multitud se ordenó en un amplio corro alrededor de los virtuosos, o se agolpa en las puertas del salón principal.

Sobre el silencio y aún el éxtasis del auditorio, extiende su humana melancolía el violoncello, que se estremera al paso de un «Nocturno» de Chopin...

Quedamos refugiados en el «fumar», un anciano caballero, con la cruz de Calatrava bordada en el frac, y una vaguedad espiritual en el rostro de barbas blancas y decorado con un monóculo, y el cronista. Se halla el prócer repantigado en un sillón de damasco, al pie de una lámpara de largo mastil, y una ancha y floosa pantalla, por modo que la facies se insinúa en la sombra, y en cambio, la pechera refulge iluminada por la luz eléctrica, en tanto la figura se esfuma en el ambiente, en la penumbra donde forman un armonioso caos las sedas, las maderas viejas, los lienzos con su patina. Nosotros también nos encontramos hundidos en una poltrona. El eco de la serenata rima con las perezosas volutas del humo de los cigarros que fumamos los dos solitarios, y con el abandono sentimental que entrambos paladeamos voluptuosamente.

Se divisa desde el discreto remanso en la algeza del festival, una saleta íntima que preside una pintura de Lawrence, y en que las vitrinas de carey exhiben joyas raras, y abundan los muelles familiares con su séquito de almohadones, y en una porcelana oriental se yerguen y desmayan a un tiempo unas azucenas, All

se estacionaron varias tertulias de damiselas, recién salidas del torbellinismo, con tal cual solterona rezagada, y de muchachos que acaban de entrar en la juventud.

No atienden a la música, hablan atropellándose unos a otros, con esfuerzos constantes para sofocar la carcajada. Si no observásemos con los ojos, nos equivocaríamos al atribuir a unos supuestos interlocutores las diversas frases del diálogo. Porque la voz firme y sentido audez corresponden siempre a una de aquellas mujercitas, en tanto los pollos dicen palabras tímidas con un acento de falsedad...

Simultáneamente nos dirigimos el anciano y nosotros a depositar la ceniza en una hoja de parra en plata, que está en la mesa que nos separa, entre estuches de cigarrillos egipcios, una caja de puros y algunos libros y de ahí salieron las excusas, y por último el paliague. Fué el noble abuelo quien acusó de desenfadadas a las muchachas y de encogidos a los falsos galanes.

Y ya nos dedicamos a perseguir la silueta arbitraria y equivocada en los dos sexos. Es decir, equivocada en el elemento que debía ser fuerte y que alardea de talla quebradizo, modales blandos y suaves, un ritmo demasiado bonito y coqueton en las ropas. Cada muchacho parecía una colegiala disfrazada de caballero. Por el contrario, ellas perdieron la tradicional dulzura de su edad. No es que el «sport» o el sufragismo las haga heroicas y masculinizantes. Llegan a ser flor de decadencia, en la derivación de las depravaciones. Con su tipo escurrido y harto expresivo, sus maquillados, las vestiduras breves y libres, y la posesión de una prematura personalidad, evocan una serie de refinadas monstruosidades, desde las Claudinas a los efectos favoritos de los emperadores, y son como orquídeas humanas y estampas de los volúmenes del de Sade...

Dijo el anciano: —Se prepara una generación absurda, en que los maridos serán «bibelots» y las esposas no leerán a Fray Luis de León... Verdad, lector, ¡es verdad tanta mental!

Federico GARCÍA SÁNCHEZ.

Aspiraciones del Magisterio

Ha visitado al señor Alba una comisión del Magisterio, para entregarle las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea.

También le visitó una comisión de maestras, entregándole una nota que contiene sus aspiraciones, que son las siguientes: que de los dos vocales maestros que forman parte de la Junta de Derechos Pasivos, uno de ellos sea maestra; que se conceda a las maestras personalidad jurídica; que las que fallezcan sin haber tenido hijos, puedan dejar pensión a los padres y hermanos que por imposibilidad física no puedan trabajar, y que se creen clases de adultos en el mayor número posible de escuelas regentadas por maestras.

Información provincial y regional

CUELLAR

Da viaje.—Ha salido para Madrid, don Román Ayala, acompañado de su distinguida esposa y la respetable señora viuda de Negrete e hijas.

—Después de pasar unos días en Valladolid, Madrid, Barcelona y otras importantes capitales, ha regresado a esta villa el rico hacendado y acreditado industrial de la misma, don Gregorio Poza. Sea bien venido.

—Procedente de Segovia y con objeto de pasar unos días con su familia, ha llegado nuestro distinguido y querido amigo, don Cecilio Poza.

Traslado.—El inteligente y competentísimo registrador de la propiedad, en esta población, don Cirino Llera, ha sido destinado a desempeñar igual cargo en Sepúlveda. La ausencia de dicho señor será aquí muy sentida, pues gozaba de generales y merecidas simpatías. Para desempeñar el referido cargo, ha sido nombrado, en concepto de interino, don Lino Perucha.

Fiesta onomástica.—El día 26 del corriente fué el santo del digno e ilustrado jefe de esta oficina de Telégrafos, don Braulio F. Valero.

Con tal motivo, recibió numerosas felicitaciones de los muchos amigos con que cuenta en Cuellar. Tanto el señor Valero como su distinguida familia, obsequiaron a todos, con gran esplendor y amabilidad exquisita.

Nueva revista.—Ha empezado a publicarse en Madrid un nuevo periódico titu-

lado «El Castellano de Cuellar», cuyo programa es defender los intereses generales de esta villa, de los pueblos pertenecientes al partido y de los próximos al Santuario del Henar.

CORRESPONSAL.

30-3 1918.

Gomezserracín

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha fallecido en este pueblo, el día 31 de Marzo, el conocido industrial don Mariano Gilsanz de Pablos.

Su muerte ha causado hondo sentimiento entre todo el vecindario; pues el finado contaba con generales simpatías y muchas amistades.

Con tan triste motivo, me asocio de todo corazón al inmenso pesar que en estos momentos experimentan su desconsolada esposa doña Ricarda Ballesteros de la Rosa, hijos, hermanos y demás familia, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan dolorosa e irreparable.

CORRESPONSAL

2-4-018.

Información local

Segovia al día

No sabemos cuántas cosas, pues hemos perdido de ellas la cuenta, se propone hacer nuestro Ayuntamiento, según leemos en un periódico local.

Todas ellas redundarán en beneficio de todos, traduciéndose en mejoras que afectan a la buena urbanización.

Al dar cuenta en la Alcaldía a la prensa, de esos proyectos, se exteriorizó también el propósito de que los encargados de recoger los perros vagabundos salgan a la calle provistos de sus correspondientes lazos, para dar casa a los chuchos, que en vez de ser útiles para este sport, hacen presa en las pantorrillas de los transeúntes.

La recogida de los perros vagabundos habrá llenado de gozo a los enemigos del noble animal compañero inseparable del hombre, y que en unión de las aceritas de las calles, cuyo picado se llevará a efecto, constituyen un peligro para el vecindario; unas por los resbalones que originan, y otros porque muerden demasiado; y de unas y de otros iba ya picando en historia, su remedio rápido, eficaz, para que cesen de sonar en los oídos de los encargados de atenderlas, las lamentaciones de quienes se quejan de tales minucias.

Es lo único, lo que apuntado queda, lo más notorio que se hizo notar ayer, un día más soportable, en que apenas lo vió; solo cayeron unas cuantas gotas que no agradaron a los labradores, porque fueron pocas, ni a los que desean un día hermoso, sin la más ligera contrariedad. Es decir, que ayer fué un día de términos medios, los peores términos, porque a todos descontentan.

Sucesos en la calle

Conato de incendio

Ayer, a las dos de la tarde próximamente, se produjo un pequeño incendio en la casa número 7 de la calle de Muerte y Vida, propiedad de don Andrés Santiuste.

El ligero incendio pudo ser sofocado a los pocos momentos de iniciado gracias a la eficaz ayuda que prestaron los vecinos de la citada calle, no causando el accidente más que la natural alarma.

El fuego fué debido a haberse prendido el hollín de la chimenea de la citada casa.

Carteristas detenidos

Por la policía han sido detenidos esta mañana los conocidos timadores de Madrid José Cañas Mena (a) Compare y José López Pozo (a) El Águila, los cuales habían llegado a esta capital con el deliberado propósito de trabajar la plaza.

Ambos han ingresado en la cárcel a cumplir quincena.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Santa María de Nieva el ilustrado maestro nacional de aquella villa, don Faustino Martín.

—Se encuentra en Segovia el competente secretario de Escalona, don Clemente González Calvo.

Visitando al ministro de Gracia y Justicia

El ilustre Prelado de esta Diócesis, que como saben nuestros lectores se encuentra en Madrid, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia.

Se atribuye mucha importancia para la Diócesis de Segovia a la visita que el Obispo señor Gandásegui ha hecho al conde de Romanones.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.
Superior a la carne cruda a los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Real carta de sucesión

Se ha concedido real carta de sucesión del título de marqués de Lozoya, a favor de nuestro distinguido amigo don Juan de Contreras y López de Ayala, por fallecimiento de su hermano don Luis.

Misas de sufragio

Mañana se celebrarán misas de sufragio en el altar mayor de la iglesia de los padres Misioneros, a las siete, siete y media, ocho y nueve; en la misma iglesia, en el altar de la Sagrada Familia, a las ocho y media, y en la parroquia de El Salvador, a las nueve y media, las cuales serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Pablo García Gutiérrez, padre de nuestro querido amigo, el competente oficial de Secretaría de la Diputación, don Ubaldo García Garrido, que falleció el día 31 de Marzo de 1917.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—También mañana, a las nueve, se oficiará en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de don Cipriano Herranz López (q. e. p. d.), invitando la familia del difunto a sus numerosas amistades la asistencia a este acto religioso.

Fallecimiento

En Azcoitia (Guipúzcoa) ha fallecido, a una edad avanzada, el padre de don Triño Hurtado de Mendoza, tan conocido y estimado en la buena sociedad segoviana.

A la distinguida familia del finado enviamos el más sentido pésame.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica, el inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia, don Isidoro Hernández.

Felicitaciones

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido, la esposa de nuestro buen amigo el abogado y activo funcionario de la policía de esta capital, don Marcial Hidalgo. Muy de veras lo celebramos.

Un banquete

El banquete que ayer ofreció la Junta Directiva del Casino de la Unión al digno gobernador civil de esta provincia señor de Viala y Ayguavives, fué espléndidamente servido por la acreditada cocina del Café de la Unión.

UNA BODA

Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado, en la iglesia de San Martín, el enlace del joven e ilustrado profesor de primera enseñanza de Martín Muñoz de las Posadas, don Mariano Izquierdo, con la linda señorita de esta capital Gregoria Miguel.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Cobos de Segovia, don Casiano Gozalo, el cual, después de la ceremonia, dirigió a los contrayentes una sencilla y elocuente plática.

Fueron padrinos de los desposados don Gregorio Izquierdo, padre del novio y doña María Antón González.

Los invitados al acto, que lo eran en gran número, fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Victoria, en donde les fué servido un exquisito refresco que hizo honor a la cocina del acreditado establecimiento.

La feliz pareja, a la que deseamos un sinnúmero de venturas en su actual estado, saldrá en el correo de esta noche con dirección a Valladolid y otras provincias del Norte.

SUETOS

Marias de los Sagrarios

Mañana jueves celebrarán sus cultos mensuales en la capilla de las Jesuitas, con misa de comunión a las ocho de la mañana y el retiro en la forma acostumbrada a las cinco de la tarde.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 18

Título de abogado

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de licenciado en Derecho a favor de don Gabino Herrero Lorente, cuyo documento fué remitido a esta Sección de Instrucción pública para su entrega al interesado.

Salud
Uigor
y
Fuerza

VINO ONA

Del Dr. Aristarribi.

ALIMENTO CEREAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALENCIA, DEBILIDAD e INAFILICIA. 3'50 pesetas, botella.

Cine Ideal

Mañana jueves, como de costumbre, habrá secciones cinematográficas en el Cine Ideal, proyectándose la tercera aventura de la interesante cinta «El Triángulo amarillo».

Las secciones empezarán a las horas de otras veces.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Los juicios de exenciones

Esta mañana han continuado, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, con arreglo al señalamiento hecho para este día.

¡¡ATENCIÓN!! Eminencias médicas aconsejan que a la salida de los Teatros se usen las Pastillas Salsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Franco. s. M. Marcos, Corpus 7.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santa María de Nieva, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse en dicha Alcaldía hasta el día 3 de Mayo próximo, debiendo acompañar los aspirantes un certificado de haber desempeñado el cargo de secretario o auxiliar durante cuatro años.

Información general

Madrid

Senado

Se abre la sesión a las 3'25, bajo la presidencia del señor Groizard.

En el banco azul el ministro de Marina.

La Cámara está muy animada.

Se acuerda que juren el cargo varios senadores que no han remitido hasta hoy los expedientes de capacidad legal.

Se admite al ejercicio del cargo a varios senadores y seguidamente juran todos, excepto los señores Labra y Altamira, que prometen.

Se procede a la votación de secretarios, resultando elegidos los interinos, señores marqués de Laurencin, Alba (don Enrique), Bernard y Garay.

Entra el señor Maura.

El señor Groizard declara constituido el Senado.

A continuación pronuncia un discurso, agradeciendo al Monarca la distinción que le ha dispensado al otorgarle la presidencia de la Cámara, cargo que le complace, y al Gobierno que haya depositado en él su confianza, aunque considera exagerado el valor que se ha dado a sus servicios.

Termina elogiando al Gobierno.

Congreso

Hay escasa concurrencia de diputados.

Se leen algunos dictámenes de ac-

tas del Tribunal Supremo, siendo aprobados después de ligera discusión, las de Toledo, Astudillo, Cazorla, Jaén, Coria, Aracena y otras varias.

Los harineros

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de fabricantes de harinas de Castilla para pedirle las presiones de su concurso para cuando se presente a la aprobación del Consejo de ministros la fórmula que armonice los intereses de los productores harineros y fabricantes de pan.

Los transportes

El comisario de Abastecimientos ha dictado una disposición, que publicará mañana la «Gaceta», dirigida al director general de Comercio, para la regularización del servicio de carbones en los puertos asturianos, con el objeto de evitar excesivas demoras a los buques en carga, con perjuicio de la navegación en general y pérdida de tiempo para los demás transportes.

Una petición

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido la visita de una comisión de brigadas y sargentos de los expulsados de Ejército, rogándole que se interese por la pronta solución, bien reintegrando en el Ejército o colocándoles en cargos civiles.

El año económico

Según parece, el Gobierno tiene el propósito de implantar el año económico, que regía hasta que el señor Villaverde lo sustituyó por el año natural.

Como se sabe, aquel período comprendía desde 1.º de Julio hasta 31 de Julio, y en tal caso, los presupuestos se aprobarían con tiempo necesario para que comenzasen a entrar en vigor este mismo año en la fecha mencionada.

La salud del Rey

Ayer se dijo en algunos centros que la salud del Rey no es completamente satisfactoria.

Se añade que en breve irá don Alfonso a San Sebastián.

La discusión del Mensaje

Hoy se nombrará en el Senado la Comisión del Mensaje, siendo seguro que la presida el señor Rodríguez San Pedro.

Como el dictamen, aun cuando lo emita hoy mismo la Comisión, ha de permanecer cuarenta y ocho horas sobre la mesa, se cree que no podrá comenzar a discutirse hasta el sábado próximo probablemente.

Parece que la discusión ofrecerá algunas dificultades que no se sospechaban, y que, por tanto, es eventurado anunciar que la contestación al Mensaje pueda quedar aprobada en una sola sesión.

Consejo de ministros

La tasa de los trigos, harinas y carbones.—Adelanto de la hora.—El proyecto de amnistía.—La jornada mercantil.

Cerca de las seis de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó a las nueve y cuarto de la noche, y por encontrarse algo indispuerto el ministro de Instrucción pública, facilitó el de Fomento a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El comisario de Abastecimientos ha expuesto al Consejo de ministros sus propósitos ante las tasas de trigos, harinas y carbones y a posibles restricciones que deban imponerse al consumo de tales artículos.

El Consejo ha mostrado su conformidad a las orientaciones del señor comisario, acordando a su propuesta someter a la firma de S. M. un decreto anticipando la hora a partir del día 15 del corriente.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído el proyecto de ley de amnistía, que ha sido aprobado.

Después de despachar varios expedientes de distintos ministerios, el Consejo ha deliberado extensamente sobre el proyecto de reformas militares que presentará a las Cortes.

También fueron aprobados el decreto reglamentando la jornada mercantil y un proyecto de crédito para atender a la mejora de los servicios de Correos y Telégrafos.»

BOLSA

| Deuda perpetua 4 por 100 interior | Cotización de ayer |
|--|--------------------|
| Al contado: Serie F de 50.000 p. nols. | 77 50 |
| — E de 25.000 | 77 50 |
| — D de 12.500 | 77 95 |
| — C de 5.000 | 78 60 |
| — B de 2.500 | 78 80 |
| — A de 500 | 78 80 |
| — G y H 100 y 900... | 77 75 |
| Deuda perpetua 4 por 100 exterior | |
| Al contado: Serie F de 24.000 p. nols. | 86 80 |
| — E de 12.000 | 86 75 |
| — D de 6.000 | 87 75 |
| — C de 4.000 | 88 |
| — B de 2.000 | 88 |
| — A de 1.000 | 88 |
| — G y H 100 y 200... | 89 |
| Deuda amortizable al 4 por 100 | |
| Serie E de 25.000 pesetas nominales | |
| — D de 12.000 | 95 60 |
| — C de 5.000 | 95 60 |
| — B de 2.500 | 95 90 |
| — A de 500 | 95 90 |
| Deuda amortizable al 5 por 100 | |
| Serie F de 50.000 pesetas nominales | |
| — E de 25.000 | 95 60 |
| — D de 12.000 | 95 50 |
| — C de 5.000 | 95 90 |
| — B de 2.500 | 95 90 |
| — A de 500 | 95 90 |
| Emisión de 1917 | |
| Serie F de 50.000 pesetas nominales | 91 00 |
| — E de 25.000 | 93 95 |
| — D de 12.500 | 93 95 |
| — C de 5.000 | 94 |
| — B de 2.500 | 94 |
| — A de 500 | 94 |
| Obligaciones del Tesoro | |
| Serie A al 4,75 por 100 de 500 pts. | 102 45 |
| — B al 4,75 por 100 de 5.000 | 106 75 |
| Valores de Sociedades | |
| Banco de España | 514 |
| Comp. Arrendataria de Tabacos, Id. | 292 50 |
| Cambios | |
| Francos | 72 45 |
| Libras | 19 67 |
| Marcos | 94 00 |

JURÓNIMO PARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Meno, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Almacén de pescados

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

| PESCADOS RECIBIDOS | Precios medio kilogr. |
|--------------------|-----------------------|
| Merluza | 175 |
| Congr o... | 150 |
| Besugo | 0 80 |
| Pescadillas | 0 90 |
| Percebes | 0 75 |
| Ostras docena | 0 60 |

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO N.º 54. SEGOVIA

: Nitrato :

La Casa Hijos de Valentin Rueda, ha recibido una nueva partida, con precios más económicos que las anteriores.

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SIRVIENTA

Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Academia de Artillería

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de una yegua de desecho de esta Academia, el día 10 del próximo mes de Abril, a las once de su mañana, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar en la plazuela de la expresada Academia por pujas en pesetas.

Los que deseen tomar parte en la misma, acreditarán ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.

El jefe del Detall, P. I., Francisco Escudero.

Caballería exraviada

El día de Viernes Santo desapareció de Cantimpalos un potrero negro, de 1'38 alzada, marcas F y R, con la cola recortada a las corvas.

A quien le entregue o dé aviso de su paradero a su dueño don Justo Arribas, en dicho pueblo, se le abonarán gastos y gratificará.

Gran Establecimiento

Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:

Plazuela del Corpus, núm. 11

Teléfono núm. 141

REDACCIÓN Y TALLERES:

Calle de San Agustín, núm. 7

Teléfono núm. 25

SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN

Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍA:

| | AÑOS | |
|---|---------------|---------------|
| | 1915 | 1916 |
| Capital social desembolsado | 3.000.000 | 3.000.000 |
| Fondos de reserva | 449.387,80 | 486.942,93 |
| Fondo de previsión | 25.000 | 100.000 |
| Reservas técnicas | 491.998,92 | 517.841,32 |
| Primas del ejercicio | 1.538.810,29 | 1.883.720,41 |
| Sinistros satisfechos hasta el 31 de Diciembre... | 17.329.778,39 | 18.488.107,44 |

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz

(PLAZA DE LA TIERRA NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

SOCIEDAD ANONIMA

COMPAÑIA DE MADERAS “VALSAIN”

SUBASTA

El día 8 del próximo Abril, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, PLAZA DEL VIDRIADO, 3 y 4, principal, SAN ILDEFONSO, la subasta de 18 lotes de costeros y varios de rollos y leña.—El director gerente, *Dámaso Heras*.

ACHICORIA

Se vende semilla de achicoria recolectada en ésta, garantizando su pureza y calidad, en la ribera del señor Luelmo, La Rubia, Valladolid.

MERCADOS

| ARANDA DE DUERO | PEDRAZA |
|---|--|
| Trigo, 19 00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). | Trigo, fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). |
| Centeno, a 15'50 las 90 libras. | Centeno, a 15'50 fanega (o sean 55 y medio litros). |
| Cebada, a 14'50 id. la fanega. | Algarroba, a 18'50 id. id. |
| Avena, id. 10'00 id. | Yeros, id. 16'00 id. |
| Algarroba, a 16'25 id. id. | |
| Yeros, a 17'00 id. | |
| Aluvas, 28 id id. | |
| | CORRESPONSAL. |
| | RIAZA |
| | Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). |
| | Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros). |
| | Cebada, a 12'00 idem. |
| | Avena, a 8'00 idem. |
| | Algarrobas, 12'50 idem. |
| | AYLLON |
| | Trigo, fanega a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). |
| | Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros). |
| | |
| | Imp. de EL ADELANTADO. |

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Atención a todos!

J. CAMPOS, Médico-Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventosas voluminosas, Descensos de la matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNO

Gafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetascajita
Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelon suizos, lendaui y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterias de Madrid y provincias

Montera 25. Teléfono Central: 25.

No más cataplasmas

Se substituyen con gran ventaja por

"LA AMBRINA,"

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia

Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena id. 9'50 id.
Algarobas id. 15'00 id.

Yeros, id. 15'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 20'00 pesetas, las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Mueles, id., 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CORRESPONSAL

SAN PEDRO DE GAILLOS,

Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean onces medio kilos).

CORRESPONSAL

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 15'00 id.
Algarroba, id. 17'00 id.

CORRESPONSAL

PEÑAFIEL

Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 id. las 70.
Yeros, 15'50 id. id.
Avena, a 9'25 id.

Imprenta DE EL ADELANTADO

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iniguez, Gamazo V. M. VALLADOLID

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.

Lotería Nacional Sorteo del día 1.º de Abril de 1918

Premiados con 400 pesetas

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas, número 14.050, Zaragoza, Madrid, Jerez.

Con 60.000, número 17.986, Barcelona, La Línea, Málaga.

Con 20.000, número 25.622, Bilbao, Barcelona, Granada.

Con 1.500, números 28.248, Madrid; 6.333, Jerez, Madrid; 1.492, Madrid, San and r; 18.392, Barcelona, Sevilla, Bilbao; 17.845, Murcia; Barcelona, Ferrol; 23.677, Alicante, Barcelona, Granada; 2.701, Madrid, Sevilla; Granada; 24.188, Toledo, Valencia, Málaga; 6.654, Remerita, Alcoy, Ceuta; 32.911, Valencia, Sevilla; 17.016, Mondariz, Córdoba, Málaga; 4.520, Madrid, Santander.

Decena

57 61 78 80 90

Centena

| | | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 120 | 123 | 145 | 152 | 188 | 198 | 199 | 231 | 270 |
| 299 | 328 | 332 | 368 | 374 | 388 | 398 | 412 | 446 |
| 455 | 468 | 510 | 522 | 531 | 537 | 588 | 546 | 611 |
| 664 | 719 | 807 | 811 | 824 | 885 | 889 | 848 | 862 |
| 869 | 920 | 935 | 969 | 994 | | | | |
| 008 | 013 | 037 | 070 | 086 | 119 | 142 | 201 | 205 |
| 265 | 317 | 366 | 377 | 387 | 390 | 395 | 408 | 414 |
| 452 | 458 | 485 | 499 | 519 | 549 | 554 | 585 | 608 |
| 609 | 677 | 729 | 738 | 759 | 802 | 830 | 868 | 897 |
| 911 | 935 | 943 | 958 | 972 | 977 | 981 | 988 | |
| 008 | 038 | 054 | 086 | 124 | 184 | 192 | 171 | 175 |
| 182 | 202 | 218 | 249 | 275 | 311 | 385 | 390 | 444 |
| 453 | 455 | 470 | 507 | 591 | 612 | 616 | 617 | 637 |
| 648 | 650 | 694 | 698 | 713 | 766 | 777 | 802 | 816 |
| 818 | 845 | 856 | 879 | 882 | 912 | 916 | 947 | 954 |
| 956 | 988 | 995 | | | | | | |

Tri-centena

| | | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 007 | 056 | 091 | 098 | 012 | 127 | 133 | 200 | 234 |
| 272 | 322 | 327 | 348 | 362 | 367 | 391 | 445 | 448 |
| 498 | 513 | 549 | 552 | 554 | 565 | 672 | 687 | 695 |
| 720 | 741 | 743 | 757 | 777 | 782 | 789 | 807 | 818 |
| 826 | 841 | 851 | 857 | 880 | 988 | 963 | 962 | 994 |
| 008 | 029 | 074 | 238 | 265 | 277 | 344 | 359 | 361 |
| 389 | 381 | 384 | 402 | 412 | 436 | 488 | 516 | 538 |
| 564 | 568 | 593 | 597 | 607 | 609 | 619 | 643 | 663 |
| 716 | 721 | 724 | 735 | 800 | 890 | 896 | 968 | 984 |
| | | | | | | | | |

Quinto mil

| | | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 023 | 056 | 129 | 140 | 143 | 157 | 172 | 190 | 209 |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| 211 | 218 | 296 | 326 | 356 | 364 | 401 | 465 | 496 | 000 | 043 | 059 | 070 | 074 | 082 | 091 | 148 | 153 | 025 | 026 | 034 | 042 | 048 | 058 | 083 | 108 | 144 | | |
| 552 | 567 | 571 | 605 | 627 | 657 | 858 | 862 | 875 | 000 | 175 | 195 | 208 | 218 | 293 | 333 | 337 | 353 | 369 | 178 | 182 | 200 | 214 | 233 | 237 | 295 | 299 | 301 | |
| 687 | 719 | 760 | 765 | 777 | 780 | 819 | 822 | 858 | 000 | 379 | 380 | 390 | 391 | 392 | 500 | 502 | 540 | 543 | 320 | 334 | 337 | 353 | 380 | 391 | 419 | 428 | 446 | |
| 879 | 897 | 932 | 969 | 972 | 987 | | | | 000 | 547 | 571 | 584 | 589 | 626 | 720 | 762 | 810 | 833 | 470 | 482 | 489 | 565 | 606 | 676 | 708 | 713 | 733 | |
| | | | | | | | | | 000 | 851 | 858 | 879 | 886 | 893 | 908 | 909 | 918 | 969 | 766 | 785 | 791 | 824 | 947 | 969 | | | | |
| | | | | | | | | | 000 | 984 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | 000 | 019 | 046 | 055 | 064 | 065 | 073 | 088 | 091 | 118 | 023 | 025 | 028 | 081 | 087 | 106 | 143 | 152 | 153 | |
| | | | | | | | | | 000 | 121 | 229 | 258 | 266 | 273 | 285 | 295 | 313 | 314 | 157 | 185 | 187 | 205 | 280 | 384 | 415 | 422 | 449 | |
| | | | | | | | | | 000 | 333 | 358 | 380 | 383 | 371 | 389 | 391 | 397 | 476 | 475 | 492 | 520 | 530 | 535 | 538 | 552 | 593 | 605 | |
| | | | | | | | | | 000 | 514 | 577 | 602 | 607 | 636 | 732 | 746 | 770 | 778 | 614 | 616 | 624 | 709 | 716 | 723 | 737 | 751 | 816 | |
| | | | | | | | | | 000 | 788 | 796 | 813 | 844 | 867 | 898 | 903 | 912 | 941 | 821 | 824 | 825 | 829 | 846 | 864 | 902 | 924 | 976 | |
| | | | | | | | | | 000 | 954 | | | | | | | | | 997 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | 000 | 006 | 010 | 101 | 134 | 151 | 170 | 194 | 244 | 301 | 023 | 025 | 028 | 081 | 087 | 106 | 143 | 152 | 153 | |
| | | | | | | | | | 000 | 306 | 309 | 318 | 410 | 420 | 437 | 441 | 524 | 548 | 205 | 309 | 337 | 351 | 383 | 490 | 579 | 597 | 610 | |
| | | | | | | | | | 000 | 546 | 550 | 551 | 553 | 556 | 576 | 588 | 597 | 596 | 633 | 640 | 664 | 670 | 687 | 745 | 818 | 856 | 872 | |
| | | | | | | | | | 000 | 619 | 625 | 634 | 667 | 669 | 703 | 721 | 775 | 776 | 910 | 950 | 953 | 962 | 988 | | | | | |
| | | | | | | | | | 000 | 79 | 833 | 839 | 842 | 843 | 866 | 869 | 935 | 951 | 001 | 003 | 013 | 020 | 038 | 057 | 141 | 178 | 185 | |
| | | | | | | | | | 000 | 707 | 031 | 049 | 108 | 133 | 177 | 197 | 247 | 261 | 209 | 223 | 226 | 230 | 277 | 323 | 376 | 392 | 393 | |
| | | | | | | | | | 000 | 72 | 288 | 825 | 351 | 364 | 381 | 407 | 410 | 419 | 433 | 456 | 470 | 478 | 483 | 499 | 529 | 534 | 560 | |
| | | | | | | | | | 000 | 699 | 702 | 784 | 793 | 802 | 809 | 834 | 855 | 863 | 582 | 593 | 645 | 653 | 670 | 688 | 701 | 727 | 731 | |
| | | | | | | | | | 000 | 371 | 896 | 912 | 981 | 989 | 982 | | | | 782 | 788 | 792 | 843 | 852 | 869 | 878 | 881 | 895 | |
| | | | | | | | | | 000 | 023 | 054 | 070 | 073 | 087 | 106 | 149 | 180 | 200 | 273 | 325 | 335 | 366 | 379 | 382 | 396 | 421 | 432 | |
| | | | | | | | | | 000 | 377 | 439 | 447 | 486 | 491 | 522 | 531 | 546 | 548 | 433 | 490 | 511 | 547 | 562 | 565 | 584 | 652 | 683 | |
| | | | | | | | | | 000 | 561 | 631 | 656 | 636 | 774 | 780 | 801 | 828 | 832 | 697 | 727 | 738 | 764 | 766 | 774 | 778 | 780 | 801 | |
| | | | | | | | | | 000 | 844 | 877 | 883 | 886 | 889 | 953 | 966 | 993 | 811 | 812 | 814 | 825 | 877 | 898 | 902 | 922 | 928 | | |
| | | | | | | | | | 000 | 046 | 065 | 081 | 116 | 154 | 173 | 236 | 247 | 336 | 026 | 054 | 179 | 193 | 203 | 319 | 330 | 342 | 356 | |
| | | | | | | | | | 000 | 622 | 651 | 721 | 728 | 747 | 750 | 858 | 874 | 890 | 380 | 429 | 465 | 467 | 517 | 528 | 563 | 565 | 573 | |
| | | | | | | | | | 000 | 932 | 950 | | | | | | | 581 | 595 | 617 | 631 | 648 | 655 | 715 | 725 | 785 | | |
| | | | | | | | | | 000 | 003 | 030 | 098 | 114 | 161 | 178 | 229 | 235 | 240 | 635 | 665 | 669 | 693 | 918 | 938 | | | | |
| | | | | | | | | | 000 | 342 | 346 | 377 | 416 | 485 | 512 | 547 | 697 | 713 | 092 | 103 | 115 | 182 | 189 | 251 | 267 | 292 | 305 | |
| | | | | | | | | | 000 | 734 | 771 | 791 | 923 | 926 | 980 | 999 | | | 360 | 367 | 380 | 436 | 492 | 493 | 495 | 496 | 497 | |
| | | | | | | | | | 000 | 006 | 095 | 115 | 152 | 191 | 209 | 234 | 245 | 265 | 519 | 607 | 617 | 628 | 639 | 640 | 656 | 666 | 678 | |
| | | | | | | | | | 000 | 115 | 324 | 342 | 411 | 426 | 432 | 433 | 440 | 449 | 675 | 682 | 688 | 728 | 730 | 755 | 769 | 799 | 799 | |
| | | | | | | | | | 000 | 493 | 465 | 476 | 491 | 511 | 520 | 561 | 576 | 597 | 819 | 820 | 826 | 831 | 842 | 860 | 874 | 912 | 932 | |
| | | | | | | | | | 000 | 383 | 688 | 741 | 772 | 787 | | | | | | | | | | | | | | |